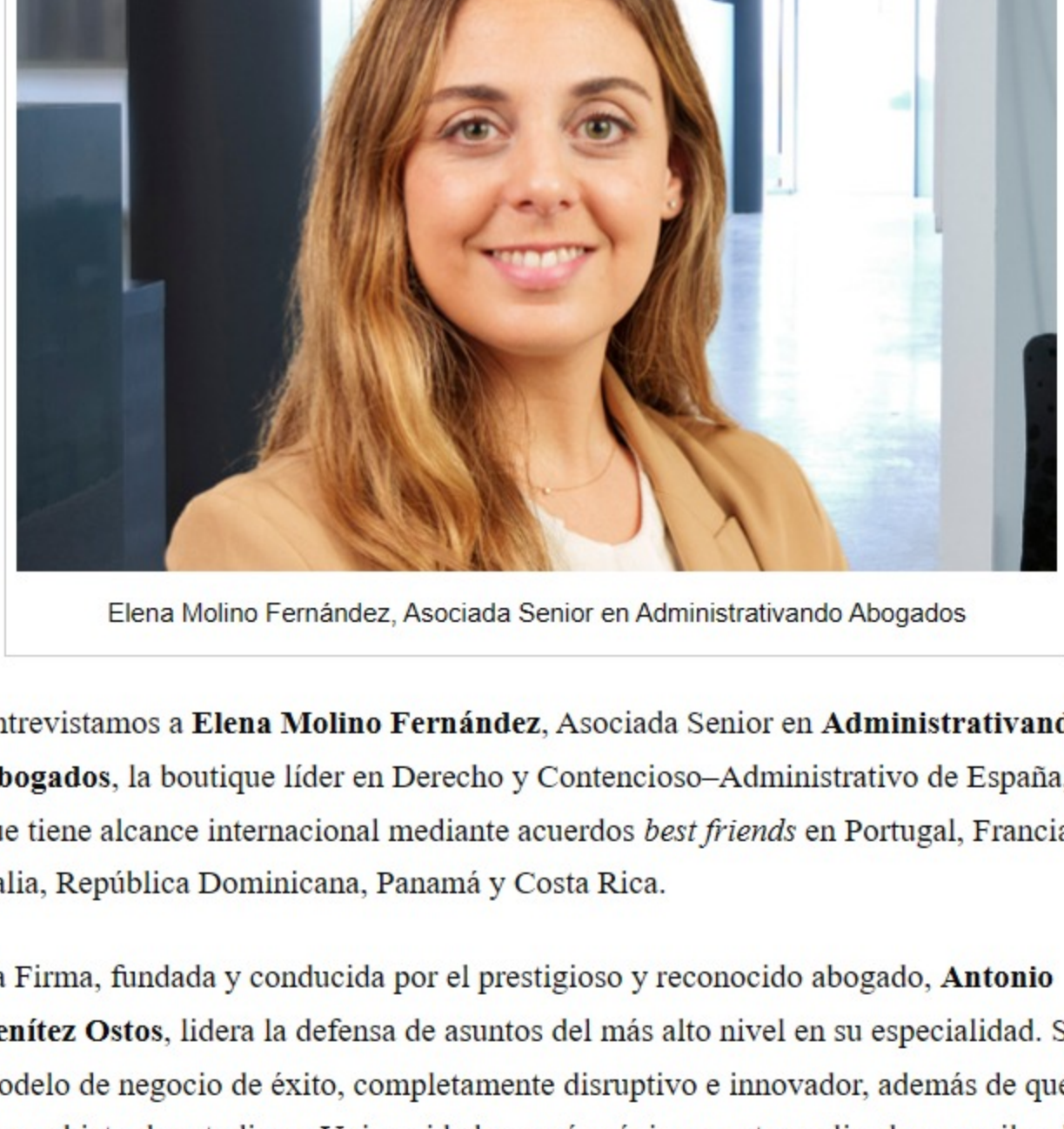


Elena Molino, Asociada Senior de Administrativando Abogados “En un despacho de élite se puede ser madre y ambiciosa: la clave está en la confianza y la planificación”

Publicado el jueves, 16 octubre 2025



Elena Molino Fernández, Asociada Senior en Administrativando Abogados

Entrevistamos a **Elena Molino Fernández**, Asociada Senior en **Administrativando Abogados**, la boutique líder en Derecho y Contencioso-Administrativo de España, que tiene alcance internacional mediante acuerdos *best friends* en Portugal, Francia, Italia, República Dominicana, Panamá y Costa Rica.

La Firma, fundada y conducida por el prestigioso y reconocido abogado, **Antonio Benítez Ostos**, lidera la defensa de asuntos del más alto nivel en su especialidad. Su modelo de negocio de éxito, completamente disruptivo e innovador, además de que ya es objeto de estudio en Universidades, será próximamente analizado por miles de abogados en el próximo XX Congreso de la Abogacía de Málaga, que promueve el Ilustre Colegio de Abogados de la ciudad y que es uno de los principales eventos jurídicos que se celebran a nivel nacional.

Asimismo, se sitúa entre los despachos con mayor facturación y rentabilidad del país y es invitada de forma recurrente por los principales medios de comunicación para aportar su conocimiento técnico en casos de máxima relevancia y actualidad.

P.- ¿Por qué eligió ser abogada?

R.- Para ser sinceros, no partí de una vocación jurídica. Lo que siempre me movió fue el interés por estar al tanto de las cosas, entender lo que pasaba a mi alrededor y, sobre todo, tener la capacidad de resolver problemas.

Desde muy joven me sentía cómoda asumiendo un rol de observadora imparcial, tratando de entender los conflictos de los demás y buscando la forma más lógica, justa y objetiva de resolverlos. Ese enfoque fue el que me llevó, de forma natural, a elegir una carrera que me permitiera aplicar esa capacidad analítica para ayudar a otros. No desde la implicación personal, sino desde la técnica, el criterio jurídico y la resolución estructurada de problemas. La abogacía me ofrecía justo eso: una herramienta para intentar aportar soluciones, proteger derechos y acompañar a las personas en la resolución de situaciones que, muchas veces, no pueden afrontar solas.

P.- ¿Qué le llevó a especializarse en Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo?

R.- Al inicio de mi carrera trabajé en otras ramas, como el Derecho Civil, que es quizás por donde muchos empezamos. Pero, como en numerosas ocasiones ocurre, la vida y el desarrollo profesional me fue llevando por caminos inesperados, y terminé enfrentándome a varios asuntos relacionados con el Derecho Administrativo. Ahí fue cuando descubrí lo transversal que es esta disciplina y lo presente que está en prácticamente todos los aspectos de la vida cotidiana: desde una licencia urbanística, hasta una sanción o un procedimiento de responsabilidad patrimonial.

Me llamó la atención, sobre todo, el desequilibrio que a veces existe entre el ciudadano y la Administración. El Derecho Administrativo me permite precisamente eso: defender los intereses de los particulares ante una estructura que, aunque necesaria, no siempre actúa de forma justa.

Algo que me atrapó desde el principio es que, incluso cuando parece que todo está perdido frente a la Administración, siempre existe un margen para defender una postura contraria. Y esa capacidad de construir una defensa sólida frente al poder público, con argumentos jurídicos bien trabajados, es lo que me hizo quedarme en esta especialidad.

P.- ¿Qué le llamó la atención de Administrativando Abogados para incorporarse a la Firma?

R.- Lo que más me atrajo fue, sin duda, la especialización absoluta del despacho en Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo. En la mayoría de los despachos, esta rama suele estar integrada dentro de una oferta jurídica más amplia, pero encontrar un equipo volcado en exclusiva en esta disciplina, me transmitió una idea muy clara: aquí no se busca hacer de todo, sino hacerlo con profundidad, con rigor y con una clara vocación de excelencia.

Eso me hizo pensar que se trataba de una Firma que no necesita abarcar más ámbitos, porque su propuesta de valor está precisamente en la calidad del servicio, en el conocimiento técnico y en la especialización extrema. Y eso, para quienes creemos en el trabajo bien hecho, marca la diferencia.

Además, desde el primer contacto, el trato que me transmitió Antonio Benítez Ostos, como director y fundador del Despacho, fue determinante. Desde el primer momento percibí una exigencia profesional muy alta, sí, pero siempre desde el lado humano, con cercanía, respeto y flexibilidad. Esa combinación de excelencia técnica y trato humano fue lo que me convenció definitivamente para incorporarme al proyecto.

P.- ¿Cómo ve el crecimiento de la Firma desde que se incorporó a la misma?

R.- La Firma está creciendo a pasos agigantados habiéndose convertido en la élite dentro de nuestra disciplina ostentando una posición de máximo liderazgo a nivel nacional. Desde que me incorporé, he sido testigo de cómo el Despacho ha ganado peso y presencia en todos los ámbitos: desde el posicionamiento jurídico a nivel nacional (incluso internacional), hasta la consolidación en redes sociales y medios especializados, pasando por el crecimiento del equipo duplicando la plantilla de trabajadores que había cuando me incorpore a la finca.

Este crecimiento no solo es evidente desde fuera, sino que lo he vivido en primera persona. Dentro de la Firma he vivido una evolución profesional muy enriquecedora, que se ha traducido en un aumento progresivo de la responsabilidad. También, durante este tiempo he sido ascendida de categoría, lo cual no solo ha supuesto un impulso profesional, sino también una muestra clara de que en **Administrativando Abogados** confía en las personas que formamos parte del proyecto.

P.- ¿Cuáles son sus aspiraciones dentro de la organización?

R.- Mi principal aspiración es seguir creciendo, tanto en lo profesional como en lo personal. Continuar superando metas, asumir nuevos retos y mantenerme en una línea de trabajo constante, rigurosa y comprometida, como la que he seguido hasta ahora.

P.- Siendo madre, ¿cómo lo compatibiliza con una profesión tan exigente?

R.- No es fácil, y creo que eso es algo con lo que muchas personas se sentirán identificadas. La conciliación es, sin duda, uno de los grandes retos del día a día. Sin embargo, tener responsabilidades, tanto familiares como profesionales, te obliga a organizarte muy bien, a optimizar el tiempo al máximo y a establecer una escala de prioridades muy clara, que no solo sirve a nivel personal, sino que también se traslada al ámbito laboral.

Es cierto que esta profesión es exigente, pero con una buena planificación, compromiso y el entorno adecuado, se puede llevar. En ese sentido, me considero afortunada por formar parte de un despacho como **Administrativando Abogados**, donde se entiende que cada profesional tiene sus propias circunstancias. La flexibilidad que ofrece la Firma es clave para poder afrontar las distintas responsabilidades con mayor tranquilidad, sin renunciar ni a la vida familiar ni al desarrollo profesional. Eso marca una gran diferencia y lo valoro profundamente.

P.- ¿Qué le ha enseñado la abogacía?

R.- La abogacía me enseña cosas nuevas cada día. No solo en el plano jurídico, sino también en el humano: me ha enseñado a tratar con personas, a escuchar con atención, a comprender problemas complejos y a buscar la mejor manera de abordarlos. Aprendes a ser resolutiva, a saber dónde acudir, cómo actuar y qué camino tomar. Todo ello no solo repercute en tu desarrollo profesional, sino que también se traslada a la vida personal. En cierta medida, tener claridad sobre cómo proceder ante las dificultades genera seguridad, tanto para una misma como para quienes te rodean.

Es una profesión que exige un estudio constante, porque el Derecho está en continua evolución. Requiere estar siempre al día en los aspectos normativos, jurisprudenciales y prácticos. Además, hoy en día los clientes llegan muy informados, incluso con un conocimiento jurídico bastante amplio, lo que te obliga a estar aún más preparada y a no bajar nunca el nivel de exigencia.

En definitiva, la abogacía es una profesión que te obliga a superarte continuamente y que, si te gusta, te aporta muchísimo tanto profesional como personalmente.

P.- ¿Qué piensa que debería de cambiar la Administración para ser más eficaz?

R.- Sin duda, uno de los grandes cambios pendientes es mejorar la agilidad. A día de hoy, la Administración sigue funcionando con una inercia excesivamente lenta, donde muchas veces se recurre al silencio administrativo como respuesta, en lugar de resolver expedientes los procedimientos. Esto no solo genera incertidumbre, sino también una clara sensación de indefensión para los ciudadanos.

Además, la Administración sigue actuando como un ente que rara vez da su brazo a torcer. La presunción de veracidad y legalidad de la que gozan sus actos, aunque jurídicamente esté justificada, provoca en la práctica que muchas personas se vean obligadas a acudir a la vía contencioso-administrativa, incluso cuando claramente no llevan la razón.

P.- ¿Y en la Justicia?

R.- A nivel general, creo que uno de los grandes retos de la Justicia también es la necesidad de ser más ágil. La litigiosidad con la que se tramitan muchos procedimientos, especialmente en el ámbito contencioso-administrativo, termina por frustrar, en ocasiones, los efectos reales de una sentencia, incluso cuando esta resulta estimatoria para el ciudadano.

Por otro lado, y desde una visión más particular, también considero que, aunque se aplique el derecho, no siempre se alcanza una sensación real de justicia. Evidentemente no se puede generalizar, pero quienes ejercemos la profesión vemos con frecuencia resoluciones que, pese a estar jurídicamente fundamentadas, no logran reparar adecuadamente la situación jurídica vivida por la persona afectada.

A veces, el grado de rigurosidad y exigencia que se aplica es tan uniforme que termina perjudicando desproporcionadamente a quien no ha incurrido en una conducta especialmente grave. No siempre se mide con la misma rasante, y muchas circunstancias personales o particulares requerirían un margen de flexibilidad, que no todos los jueces aplican. No es tanto una cuestión de falta de profesionalidad, sino más bien de un sistema muy encorsetado, que a veces impide adaptar las decisiones a la realidad concreta del caso.

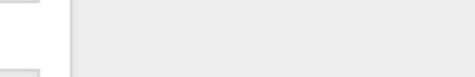
Por eso, además de más medios y mayor agilidad, creo que también sería deseable un enfoque más humano y casuístico, que permita que la justicia no solo sea legalmente correcta, sino también equitativa.

P.- ¿Qué consejos le daría a aquellos abogados que están empezando y aspiran a una carrera profesional de altura como la suya?

R.- Lo primero que les diría es que tengan interés por aprender y entusiasmo por la profesión. Los inicios en la abogacía pueden ser confusos o ambiguos, porque es difícil tener vocación por algo que, muchas veces, no se conoce en profundidad hasta que se empieza a ejercer. Por eso es importante no cerrarse a nada, explorar distintos ámbitos del derecho y estar abiertos a descubrir caminos que quizás no habían imaginado al principio. Nunca se sabe dónde puede acabar uno encontrando su verdadera especialización.

La abogacía es, sin duda, una profesión exigente, pero también muy gratificante. Poder ayudar a las personas, resolver sus problemas y, sobre todo, conseguir resultados positivos, genera una enorme satisfacción personal y profesional.

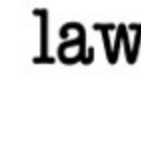
Para aspirar a una carrera sólida y de altura no hay atajos: es fundamental trabajar con rigor, asumir los errores como parte del aprendizaje y mantener siempre una actitud de mejora continua. La clave del éxito está en la constancia, en la autoexigencia bien entendida y en no dejar nunca de formarse. La abogacía no es solo un trabajo, es una forma de crecer cada día.



< Anterior
Baker Tilly asesora la venta de Viñolas Teixidor a
Exclusivas Egara

Alejandro Serrano, Carmen Arenas, Pablo Martínez Varela y Silvia Sánchez, nuevos socios de Auren

Autor invitado Sobre el autor

 Autor invitado. Lawyerpress no se hace responsable de los contenidos redactados por autores ajenos a la redacción.

Comenta el artículo

Nombre (required)

Email (required)

Web

Comentario

Enviar Comentario

Nuestras Redes Sociales:



Perfiles de Despachos



Últimas noticias

 **Antonio Carrigues Walker, Colegado de Honor del ICAM**

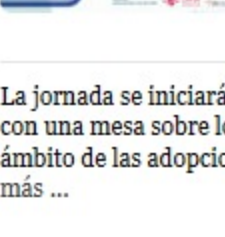
Por su acreditada contribución en favor de la abogacía institucional y una trayectoria profesional tan extensa como influyente, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid ha distinguido como Colegado ... [Leer más ...](#)

 **El Grupo RocaJunvent se reúne en Palma de Mallorca**

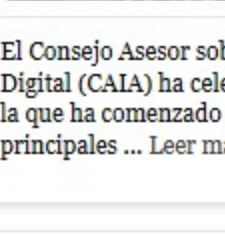
Los despachos integrados en el Grupo RocaJunvent celebran en Palma de Mallorca su segundo encuentro nacional, consolidando el proyecto iniciado en 2024. RocaJunvent, Grupo Rintred ejerce de anfitrión en unas jornadas ... [Leer más ...](#)

 **Pérez-Llorca analiza las últimas novedades normativas y jurisprudenciales en su Jornada 'Pérez-Llorca Laboral al Día'**

El área de Laboral, compensación y beneficios de Pérez-Llorca celebró una nueva sesión de 'Pérez-Llorca Laboral al Día', en la que se analizaron las principales novedades legislativas y jurisprudenciales de ... [Leer más ...](#)

 **El Juzgado de Santiago de Compostela declara nulo por abusivo un contrato de tarjeta 'revolving' de Wizink Bank**

El Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Santiago de Compostela ha dictado la Sentencia nº 301/2025 por la que declara nulo por abusivo el contrato de tarjeta de crédito ... [Leer más ...](#)

 **El ICAB hace balance de los últimos 30 años en materia de adopción en el marco de la '1ª Jornada sobre Adopciones Internacionales'**

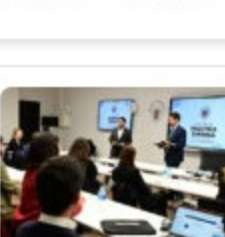
La jornada se iniciará el lunes 20 de octubre, a las 9:15 h, con una mesa sobre los desafíos y estrategias en el ámbito de las adopciones internacionales en el ... [Leer más ...](#)

 **El Consejo Asesor sobre Innovación, Abogacía y Justicia Digital (CAIA) ha celebrado hoy su primera reunión, en la que ha comenzado a definir su hoja de ruta y las principales**

El Consejo Asesor sobre Innovación, Abogacía y Justicia Digital (CAIA) ha celebrado hoy su primera reunión, en la que ha comenzado a definir su hoja de ruta y las principales ... [Leer más ...](#)

 **El primer Congreso de los Derechos de los Animales celebrará el debate jurídico sobre la protección animal**

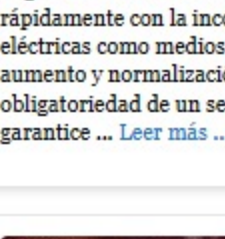
Los próximos 23 y 24 de octubre, la sede del Col·legi de l'Advocacia de l'Havarrada acogerá el I Congreso de los Derechos de los Animales de la Abogacía Catalana, una ... [Leer más ...](#)

 **Los registradores han dispensado más de 5.000 números de registro único de alquiler en el País Vasco**

El Colegio de Registradores tras sucesivas reuniones de trabajo entre el Decanato de Registradores del País Vasco y el Gobierno Vasco han suscrito un convenio para establecer un canal electrónico ... [Leer más ...](#)

 **La Cámara de España analiza junto con el Tribunal Constitucional la instrucción penal de las personas jurídicas**

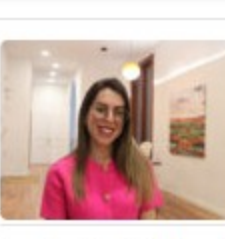
El Grupo de Trabajo de Cumplimiento Normativo de la Cámara de Comercio de España ha organizado una sesión de trabajo para abordar los retos e identificar propuestas que permitan reducir ... [Leer más ...](#)

 **La 2ª edición del pionero Programa en Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados de la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM**

también de forma telepresencial

La Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid ha decidido abrir la posibilidad de cursar también de forma telepresencial la segunda edición de su pionero Programa en ... [Leer más ...](#)

Tribunas

 **A partir de enero, las bicicletas eléctricas y los patinetes deberán estar asegurados**

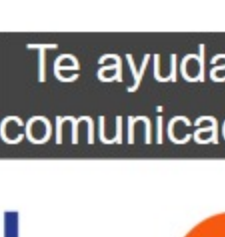
Legislitas La movilidad urbana está evolucionando rápidamente con la incorporación de vehículos eléctricos como medios de transporte cotidianos. Dado el aumento y normalización de su uso, ha surgido la obligación de un seguro de responsabilidad civil que garantice ... [Leer más ...](#)

 **Trastorno mental y derecho penal: repercusiones en el ámbito familiar**

Carlos Fernandez Pascual El pasado 12 de septiembre de este año 2025, la Asociación de Abogados de Familia, Infancia y Sucesiones de Madrid www.aaofm.es contó con Don Angel Bravo del Valle, abogado penalista, quien impartió una magistral conferencia sobre el ... [Leer más ...](#)

 **Cómo prepararse para la Data Act: obligaciones y oportunidades**

Ana Ruiz Durán, abogada área T3T, AGM Abogados «Has oído hablar del Reglamento de Datos o AI Act? Si no lo conoces, es importante que sepas que el Reglamento de Datos de la UE (Data Act), aprobado el 15 de ... [Leer más ...](#)

 **La compraventa de unidades productivas: un atractivo para inversores en tiempos de crisis**

Xiomara Jiménez Rodríguez, Legal Counsel área Gestión de Crisis y Continuidad de Negocio, AGM Abogados En épocas de incertidumbre económica, muchas empresas se enfrentan a serias dificultades que pueden llevarlas a reestructurarse o, en casos más extremos, a desaparecer. Sin ... [Leer más ...](#)

Togas y Tenedores



Togas y Tenedores

El espacio gastronómico más legal lawyerpress®

Te ayudamos con la comunicación

